

UNA FRASE CADA DÍA

La limpieza es la elegancia del pobre.

ADAGIO INGLÉS.

Gobierno civil

PELIGROS DEL PUENTE SOBRE EL ODIEL.—EN AYAMONTE SE HA DADO UN CASO DE VIRUELA.—MAS OBREROS AL TRABAJO.—OTRAS NOTICIAS

A la una de la tarde, fueron ayer a la mina de San Borrego Gamarras, al mando del Sr. Borroño, para ser peligrosos el paso por el puente sobre el río Odíel, he de ser publicado la siguiente circular:

Presentando el puente sobre el río Odíel en la carretera de San Juan del Puerto a Cáceres, kilómetro 63 y con motivo de las pasadas lluvias algunos desperfectos en la estructura de fábrica, se ha ordenado para completa seguridad en el tránsito por el mismo:

Primero.—Que se prohíba el paso de vehículos de peso superior a 2.000 kilogramos.

Segundo.—Que todos los camiones de carga y carros, circulen por la carretera de Zalamea a Aracena.

Tercero.—Que el paso con coches de turismo se efectúe sin dificultad pero que los autobuses no pasen dicho punto vacíos y el personal de viajeros a pie.

Cuarto.—Que se pongan en dicho punto las señales reglamentarias de peligro, banderines rojos de día, banderines blancos de noche, y complementariamente en el cruce con la carretera de Río Tinto y con la de Ayamonte a Aracena, las de desvío del tránsito de esta carretera de San Juan del Puerto a Cáceres, por las de Zalamea a Aracena, Ayamonte a Aracena.

Hace unos días en el pueblo de Ayamonte se ha declarado un caso de viruela seguido de defunción, dando la víctima una pobre muestra de condición social pobrísima.

El gobernador dispuso que se tomasen las medidas radicales necesarias para evitar su propagación, destruyéndose las ropas y accesorios de todos los vecinos en dicha casa se ha dado el caso y destruyéndose también, se acordó una casa sanitaria.

El señor Arellano se trasladó a Ayamonte seguidamente de tener la noticia, para investigar si se había registrado algún caso más, obteniendo la satisfactoria noticia de que aquel fuera el único.

La vacunación en la citada localidad se practica con la mayor regularidad.

Con objeto de que sea conocido el caso por los pueblos, el gobernador ha dispuesto se envíe a los alcaldes la siguiente circular, para que a la vez que la conozca, se tomen las medidas más severas de carácter preventivo contra toda posible invasión.

Un caso de viruela en la provincia. El epígrafe que encabeza esta circular, debe ser para todas las autoridades una voz de alerta y que sirva para la preparación de una eficaz defensa contra el enemigo que por desgracia penetra en nuestra provincia.

En los primeros días del mes de Enero del corriente año la Inspección provincial de Sanidad recibió de la Dirección General de Sanidad (Sección de Estadística) una breve información, relativa al estado sanitario de Portugal y procedente de la Sección de Higiene de la Sociedad de Naciones por la que se expresa la tendencia a aumentar en aquella nación la morbilidad

de la viruela, aparecida en el mes de Julio pasado, ratificando su aumento con datos recibidos posteriormente de la misma Sección de Estadísticas de la Dirección General de Sanidad, siendo Lisboa el punto más invadido.

La Inspección provincial de Sanidad en 9 del mismo mes de Enero, en cumplimiento de las previsiones dispuestas, dirigió oficio a los señores alcaldes de todos los Ayuntamientos fronterizos dándoles cuenta de tal situación y recomendándoles una estrecha vigilancia en las procedencias de Portugal al mismo tiempo que la necesidad de emprender una campaña intensificadora de prácticas de vacunación contra la viruela.

Desgraciadamente y procedente de Portugal, se ha dado un caso de viruela en Ayamonte hace unos días, seguido de defunción.

Informado este Gobierno de lo ocurrido, después de su inmediata visita a dicho punto de la Inspección provincial de Sanidad, es satisfactorio ver que en efecto, el alcalde, don Antonio García, a su debido tiempo y en vista de la advertencia recibida de la Inspección provincial de Sanidad del estado sanitario de Portugal y después de reunida con este fin la Junta municipal de Sanidad, había intensificado la práctica de la vacunación.

Con el caso de viruela importada de Portugal se han cumplido medidas rigurosas de aislamiento, desinfección y destrucción de ropas y utensilios, así como se ha procedido a la vacunación de todos los vecinos de las calles próximas con preferencia y se ha organizado un servicio de vacunación a domicilio; todo lo cual hace augurar que el caso no dé lugar a difusión alguna.

La última circular referente al servicio de vacunación contra la viruela, de este Gobierno, es de fecha 20 de diciembre del año pasado. En ella se consigna la poca intensidad con que se ha procedido en el servicio de vacunación contra la viruela y falta de organización del mismo, no obstante las prácticas dispuestas, las cuales aseguran el cumplimiento del Reglamento de Sanidad en este punto, cosa que sin la organización aconsejada no puede realizarse y como en las circunstancias actuales no se puede contar con la eficacia de esta organización por no estar en debida forma, espero que no solo se disponga una activa campaña de vacunación en todos los pueblos de esta provincia y especialmente en los fronterizos, sino que dicha campaña sirva de base para que en todas las oficinas de Sanidad Municipal, se lleve un registro de vacunación que funcione de una manera permanente y de este modo estar en todos los momentos garantidos contra la difusión de la viruela.

La obligación de todos los Inspectores Municipales de Sanidad de tener sus distritos vacunados contra la viruela, es ineludible y de tanta obligatoriedad, como la asistencia de los enfermos del mismo, por lo tanto y como dice el Reglamento de Sanidad Municipal, se es responsable si la viruela se propaga en los mismos.

De la misma manera tendrán una responsabilidad, los señores alcaldes que no exijan o no tengan el celo necesario para exigir de sus funcionarios el más exacto cumplimiento y por lo tanto espe-

CRONICA RETROSPECTIVA

HACE DIEZ ANOS

En el domicilio de la Sociedad «Alvarez Quintero» dió por la noche una conferencia el doctor en Teología don José Rodríguez Savago, disertando sobre el tema «La evocación de las catedrales».

—Dió a luz un niño la esposa del abogado omubense don Juan Orta y Orta.

—Dejó de existir a la edad de ocho años la niña María Bolaños Pérez, hija única del oficial de la Diputación provincial don Justo Bolaños.

En el sitio llamado «Los Lavaderos» un rayo mató a la señora doña Salomé Pérez, emparentada con varias familias de Huelva, don de la horrible desgracia fué muy sentida.

ro que en estos momentos se despliegan todas las actividades necesarias para emprender una enérgica campaña de vacunación que será comprobada en visitas sanitarias dispuestas por este Gobierno y que llevará a efecto el Inspector provincial de Sanidad.

El ayuntamiento madrileño acordó rotular con el nombre de Eduard Dato el tercer trozo de la Gran Vía.

—Este día terminó en la Audiencia de la villa y corte el proceso por el suceso famoso del Paseo de Rosales. El veredicto fué de culpabilidad para el procesado señor Ruiz de Velasco que quedó absuelto.

El Congreso nacional del partido Socialista español acordó no ingresar en la III Internacional.

Los mineros ingleses declararon la huelga general, afectando el paro a un millón de obreros mil huelguistas.

Han entrado al trabajo, además de los ya publicados, los obreros albañiles de 14 obras más.

Estuvieron visitando al gobernador copistas de los Ayuntamientos de San Bartolomé de la Torre y Zalamea la Real, con diversos motivos.

Los del Ayuntamiento de Zalamea interesan se activen los trabajos para las obras de construcción de camino vecinal al Berrocal ya que con ello se amortigua en parte la crisis de trabajo.

El gobernador ha solicitado del ministro de Fomento la pronta resolución de la obra de que se trata.

Ayer despachó el gobernador civil, diversos asuntos referentes a minas.

Con motivo de la festividad del día y siguiendo tradicional costumbre, mañana viernes no se publicará DIARIO DE HUELVA

Ayuntamiento del Magisterio

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Asuntos para la sesión extraordinaria convocada para el sábado próximo:

Informes del Negociado de Obras; Escrito de don Mariano Regalado interesando licencia para ejecutar obras de construcción en el interior de la casa número 36 de la calle Doctores Mackay y Maedonald.

Id. de don Octavio Cerisola Domínguez para id. id. en el interior y fachada en la casa números 45-47 de la carretera Odíel.

Id. de doña Teodora Delgado para colocar un toldo en la fachada de la casa número 4 de la calle Sagasta.

Id. de don Andrés García Pérez para id. id. en la casa núm. 13 de la calle General Primo de Rivera.

Id. de don Fernando Torres y Vela para id. id. en la casa número 1 de la calle San Sebastián.

Id. de don Manuel Robles en representación de «La Bética S. A.» de Sevilla interesando licencia para establecer un depósito administrativo de alcohol en el edificio de la antigua fábrica del gas, sito en la Alameda Matheson.

Distribución de fondos para el presente mes.

Oficio del señor Arquitecto municipal remitiendo proyecto y presupuesto de las obras de pavimentación de varias calles.

Oficio del capitán del servicio de limpieza proponiendo la adquisición de un carro-volquete con destino a dicho servicio.

Sentencia dictada por el Tribunal Supremo en recurso contra acuerdo municipal.

Cuentas por diversos conceptos.

Clinica PUBLIATION

Enfermedades de la Mujer

Partos

Habitaciones para asistencia a embarazadas

CONSULTA DE 11 A 3

Rafael López, 2, Huelva

Teléfono 1945

Ya ha recibido la Casa ABILIO los géneros ingleses y del país. Novedad para trajes y camisas de caballeros

Concepción, 25 Huelva

Garganta, Nariz, Oídos

Fernando Gómez

Especialista

Ex-asistente del Hospital San Luis, de París

Primo de Rivera, 3

Campaña de vacunación contra la viruela

BANDO
El Alcalde, don Juan Quintero Baez, ha publicado el siguiente bando:

Que habiendo ordenado la Dirección General de Sanidad, se emprenda una campaña extraordinaria de Vacunación contra la viruela, a causa del estado sanitario de la vecina República de Portugal y con el fin de dar cumplimiento a dicha superior disposición, se pone en conocimiento de este vecindario:

Primero.—Ser obligatoria, por disposiciones legales vigentes, la práctica de la vacunación contra la viruela.

Segundo.—Todos los que no acrediten debidamente, haber sido vacunado con posterioridad al año 1925 deberán someterse a dicha práctica sanitaria.

Tercero.—Los cabezas de familias, rellenarán un impreso, que al efecto, se repartirá a domicilio, declarando el número de individuos que las compongan y acreditando con certificado médico el haber sido vacunados. Dicho impreso se recogerá a los 15 días de entregado.

Cuarto.—Los vacunados en anteriores campañas que estuviesen inscritos en la Inspección Municipal de Sanidad, pueden acreditarlo mediante un certificado que gratuitamente se facilitará en dicha Oficina.

Quinto.—Las familias inscritas en la Beneficencia municipal, serán vacunadas en sus domicilios por el personal facultativo de dicho cuerpo. A los que se negasen a ser vacunados se les retirará la tarjeta de Beneficencia en el acto y sin perjuicio de las sanciones que las autoridades Sanitarias tuviesen a bien imponer.

Sexto.—No se atenderán razones de excepción alguna que no se justifiquen mediante certificación facultativa. La negativa a vacunarse o a no devolver el impreso en el plazo señalado se sancionará con una multa de 50 pesetas por desobediencia.

Séptimo.—Para mayor facilidad del vecindario se establecerán Centros gratuitos de vacunación en los sitios y horas que se expresan:

Casa de Socorro, Hernán Cortes número 1, a las 13.

Clinica Quirúrgica municipal, García Fernández, núm. 5 a las 17.

Instituto municipal de Puericultura, Independencia, número 53 a las 15.

Hospital provincial, Plaza de la Merced, de 15 a 17

Dispensario Oficial Antivenéreo, Gibralfuente, de 16 a 18, martes y sábado.

Dispensario Antituberculoso, Avenida de Buenos Aires, a las 16

Instituto provincial de Higiene Cánovas, 49, a las 14.

Octavo.—La Inspección municipal de Sanidad cuidará de la organización de la campaña y resolverá cuantas reclamaciones se presenten.

Esta Alcaldía confía en la cultura del vecindario y espera del más exacto cumplimiento a estas disposiciones.

Huelva 29 de Marzo 1931.

El Alcalde,
JUAN QUINTERO BAEZ.

De Cofradías

Sr. Director del DIARIO DE HUELVA.

Muy distinguido señor mío: Ha biendo leído en varios periódicos que los costaleros se habían negado a sacar una de las Cofradías, o sea la que salió el pasado domingo de Ramos, porque pedían más aumento de sueldo, ruegole sirva usted dar publicidad en el periódico de su dirección a la presente, en la cual doy a conocer tal como ocurrió el conflicto. Los costaleros no han pedido nada; lo que ha pasado no es más que un grupo de albañiles coaccionaron a dichos costaleros, diciéndoles que no sacaran dicha Cofradía, y se declararan en huelga por solidaridad obrera, uniéndose a ellos en la huelga planteada del ramo de albañilería.

De los costaleros que trabajaban el domingo en dicha Cofradía, solo uno era del ramo de albañiles; éste se llama José María Valiente, el cual ha sido multado por el Excmo. señor Gobernador civil, con 50 pesetas.

Esto es todo lo que ha pasado. Con mis gracias anticipadas que da de Vd. muy atto. afmo. seguro s. q. e. s. m.

El capataz,
JOSE CAMPO.

Monárquicos «tejeristas» y los verdaderos monárquicos

Quien juega con la voluntad de un ciudadano sin consultarlo antes, es que él no tiene voluntad propia.

Lee en un DIARIO DE HUELVA sin fecha, encabezado con la siguiente inscripción: «Concentración monárquica de la provincia de Huelva. A la opinión y en la parte correspondiente a Isla Cristina entre muchos pueblos de nuestra provincia, que aparece el siguiente nombre: don Rafael Raya Sánchez, oficial de M. retirado.

Y a esto tengo que contestar dos cosas: primera, que por los meses de Enero y Febrero del corriente año, efectivamente firmé un manifiesto dirigido a S. M. el Rey (q. D. g.); al menos, así se me dio por José Pérez Pérez, el cual, al decirme a quién iba dirigido, también debía de haberme hecho saber que sería para formalizar la Concentración monárquica de la provincia de Huelva.

Ahora bien; si hubiera o fuese dirigido a tan alta dignidad gerárquica tan solamente por estar siempre sumado a su persona suprema, cumpla con mi deber de oficial y ciudadano español que siempre, en todo momento está al lado de su Rey; pero si no fué sólo esta, sino también los «tejeristas» llevaron las miras de englobar en la Concentración Monárquica, porque así lo juzaron conveniente, están equivocados completamente.

Yo, estoy al lado siempre de todo lo que represente, represente y pueda representar Monarquía española; pero en el buen sentido de la palabra, soy monárquico de los costeros, de los que son monárquicos pero no «tejeristas».

Si es cierto que firmé este manifiesto que me presentó a la firma José Pérez Pérez, firmé por adhesión a «mi Rey» pero no me adherí por mi voluntad ni me adhero a los «tejeristas».

Segunda; que ruego por tanto a quienes puedan haberse llegado a creer que yo deba de figurar en esa lista entre señores que no quiero con la mayoría de ellos ni aun tratar ni ahora ni nunca, que no lean

ese nombre de don Rafael Raya Sánchez entre esos señores «tejeristas» y lo aumenten aunque no haya aparecido entre los otros «verdaderos monárquicos», que por su cultura y valer y por su nobleza de sentimientos, merecen más distinción, más garantía y más cultura que los otros «monárquicos tejeristas».

Por tanto, me causa extrañeza que habiéndome dado de baja en «El Bloque» con fecha 14 de Febrero del corriente año, apareza en una relación de señores de concentración tejerista, con fecha de Marzo próximo pasado, creyéndome en el deber de significar que habrían forzosamente de haberme suprimido.

Muchos amigos al enterarse, dijeron que nó; pero yo, después de ellos digo: Que si no me suprimieron cuando debieron hacerlo al saber mi baja entre ellos, deben de rectificar y darme de baja de entre «ellos» puesto que aunque soy «verdadero monárquico», me encuentro desligado de toda idea que represente política tejerista.

Quizás muy pronto, tengan noticias más estos señores «monárquicos de ocasión» los más, que como yo me tengo por lo que se debe llamar «monárquico de corazon» y amo a mi Patria y a mi Rey, es para ellos todo yo; pero no quiero, no debo aparecer en filas «chochinosas».

Si «ellos» no me eliminaron, yo lo hago de mi expresa voluntad y ya saben todos que yo formo parte de las filas monárquicas en todo momento de mi vida; pero con los otros, con los verdaderos monárquicos.

Creo que está hecha la aclaración debidamente y para que no os queda quedar la menor duda a qué clase de monárquicos pertenecéis, vais a saberlo al momento.

Vivan los Pérez Romeo de Isla Cristina!

¿Está claro?

RAFAEL RAYA SANCHEZ.
(Oficial retirado de Infantería de Marina).
Isla Cristina y Marzo de 1931.

Nota importante

Estimamos ocioso declarar explícitamente que el dar hospitalidad en nuestras columnas a los artículos, cualquiera que sea su carácter, no implica solidaridad ni asentimiento a lo que en ellos exponen o enjuician sus autores.

Caramelos Eureka

En defensa de la verdad

A la opinión pública

En el DIARIO DE HUELVA fecha 31 de marzo, aparece una nota de la F. U. E. con el título «En favor de los huelguistas», en la cual se hace una relación de como se ha repartido lo recaudado por la organización antes mencionada. No es nuestra intención censurar la distribución hecha; nuestro propósito queda circunscrito, salvo lo que referente a esta cuestión pueda decir la sección de albañiles del ramo de la edificación, cuando dé a la publicidad los ingresos que ha recibido, a poner las cosas en el lugar que les corresponde.

Hubiéramos silenciado no interviniendo en esta cuestión, si no se hubiese formado tanta polvareda alrededor de lo recogido por los estudiantes; pero se ha dicho tantas veces que lo recaudado por los escolares estaba destinado a los huelguistas albañiles, y la última vez en la nota a que aludimos, aunque no tiene relación con los huelguistas, más que el título, que nos vemos en la necesidad de dar esta nota para conocimiento de los que aportaron su óbolo cre-

do para el pago de los albañiles y, al mismo tiempo, dar a conocer la cantidad real que los huelguistas han recibido. Según nuestros informes, que nos merecen entero crédito lo recibido por el Comité de huelga de los albañiles, asciende a unas 247200 ptas. cantidad obtenida el domingo a la salida del mitin del teatro Mora.

Lo que hacemos constar para conocimiento de todos los donantes, y al objeto de evitar falsas interpretaciones.

Huelva 1 de Abril de 1931.

Por la Federación local de Sindicatos de Huelva: E. Andivia, Clemente Gil, J. Delgado.

Dr. Luis Tolmo Sierra
(Médico)

Especialidad en vías urinarias Venéreo y Sífilis.

Tratamientos modernos de tumores vesicales por electrocoagulación, Diatermia, Cistoscopia y Uretroscopia.

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 5 A 4 Sagasta, 18, Huelva

Rogelio Buendía
Director del Real Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia

Enfermedades del pecho

Rayos X

CONSULTA DE 1 A 3

Gobernador Alonso, 1 HUELVA

Dr. Coello Vallarino

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

Consulta: 10 a 1 y 2 a 5

Burgos y Maso, 9, HUELVA

Chocolate Eureka

Manuel Diatas

MEDICO

Director de la Clínica Quirúrgica Municipal

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Cirugía general

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

SAGASTA, 7 —HUELVA

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

MADRID

BOLSA

CIERRE DEL 1 DE ABRIL

4 por 100 interior	66'40
Franco	35'90
Libras	44'60
Liras	48'05
Dólares	9'17

LOS EMPLEADOS DE CORREOS DE MADRID NO SE PRESTAN A MANEJOS REVOLUCIONARIOS

MADRID.—Los jefes y oficiales de Correos de la Central de Madrid, han publicado una nota protestando contra que se tome el nombre del Cuerpo de Correos para lanzar, sin pie de imprenta alguno y sin firma, un Manifiesto redactado en tonos subversivos.

Agrega la nota que ellos reconocen que el personal de Correos se halla en manifiesta inferioridad económica respecto a los demás empleados del Estado y que celebrarían que se lograsen las aspiraciones de carácter social y económico por las que propugnan los elementos ferroviarios, pero que ellos tienen que hacer constar de un modo categórico que no significan por esto como poniéndose al lado de los partidarios sistemáticos de la revuelta.

Termina diciendo la nota que no están dispuestos a dejarse suggestionar por los manejos de los explotadores de las humanas flaquezas y aprovechadores de ríos secuellos.

Firma de Ejército

EL NUEVO JEFE DE LA COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE HUELVA

MADRID.—Se ha dado a conocer la siguiente firma de Ejército: Concediendo el hábito de Caballeros de Calatrava a los señores Tristán Falcón y Diego de León. Promoviendo al generalato a los coroneles de Artillería don Fernando del Torre, don Hermilio Redondo, don José Perogordo y don Luis Villalba.

Nombrando comandantes generales de Artillerías de las regiones quinta, primera y séptima, a los generales de brigada don Francisco Rañón, don Emilio Rejón y don Luis Villalba.

Promoviendo a general de división de la Guardia civil al brigadier don Antonio Sánchez Sánchez, y su pase a la primera reserva. Promoviendo al empleo de general de división del mismo Instituto y nombrándolo subdirector del mismo, al brigadier don Benito Parbo.

Nombrando inspector, a las órdenes del director general, al brigadier don Agustín Balaguer.

Mem ídem a don Manuel Gómez.

Destinando a los coroneles de la Guardia civil don José Osuna, don Gonzalo Delgado y don Luis Colás, al 27 Tercio (Madrid), al 2.º (Coruña) y al Colegio de cadetes de Guardias Jóvenes.

Disponiendo que los tenientes coroneles de la Guardia civil, don Julián Espinosa, don Alfredo Serrano, don Jesús Bensana, don Emilio Grillo, don Julián Pérez y don José García Hernández, se encarguen de las Comandancias de Tormel, Navarra, Huelva, Castellón, Valencia y Baleares.

Propendiendo a los coroneles de Artillería don José Palus, don Carlos Rodríguez y don Justo Legorbur, para el mando del Cuarto Regimiento a pie, Primera Sección de la Escuela Central de Tiro y Regimiento de Montaña, número 2.

Mem al coronel de Estado Mayor don Daniel Dod, para el cargo de jefe de Estado Mayor del Gobierno Militar del Ferrol.

Mem al teniente coronel don Gustavo Curroña, para el mando del Grupo de Regulares de Melilla número 2.

La querrela contra el Gobierno por la operación de los 60 millones

MADRID.—Se da como seguro que el señor Bergamín, en su calidad de abogado, firmará la querrela que será presentada a los supremos tribunales de Justicia contra el Gobierno español por haber autorizado la operación de crédito de 60 millones de dólares.

La querrela será presentada el sábado al Tribunal Supremo.

El ministro de Instrucción pública se reúne con los rectores de Universidades

UNA NOTA A LA PRENSA

MADRID.—El ministro de Instrucción entregó a los periodistas una Nota redactada por los rectores de las Universidades de España.

El señor Gascón y Marín manifestó a los reporteros que había unido impresiones con los rectores sobre la aplicación de los puntos de la Nota, y en vista de la unanimidad del criterio existente entre todos, declara que por parte del Gobierno se garantizará firmemente el normal ejercicio del profesorado en sus funciones académicas.

También garantizará el Gobierno la normalidad y orden entre los escolares dentro del recinto universitario y mantendrá las sanciones que las autoridades académicas impongan.

El ministro habló con los rectores de asuntos locales, entre ellos de las residencias de estudiantes de Ica y Santiago, y les expresó su agradecimiento por la colaboración que prestan al Gobierno por su deseo manifiesto de salvar a la Universidad.

Trató también del personal subalterno de laboratorios y oficinas que tendrá que ser especializado y cuyo número se aumentará.

La nota de los rectores dice:

«Reunidos los rectores de las Universidades de Madrid, Sevilla, Barcelona, Granada, Santiago, Murcia, Oviedo, Salamanca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, previa autorización de la Superioridad para informar acerca de la situación escolar en las respectivas Universidades y su jurisdicción, después de condenar vivamente los lamentables espectáculos que han merecido la censura pública, tomaron los acuerdos siguientes:

Primero. Expresar el unánime y decidido propósito de laborar frente a sus Juntas de gobierno en favor de la Universidad para que se reintegren lojalmente al ejercicio normal y eficiente de sus funciones magistrales, con exclusión de cualquier otro desvío que no sea puramente científico.

Segundo. Hacer presente la imprescindible necesidad de que para integrarse la Universidad a su normal funcionamiento pueda hacerlo en condiciones que a juicio de las respectivas Juntas, de gobierno, garanticen la eficiencia de la continuidad en su labor.

Tercero. Requerir encarecidamente a las clases escolares para que presten su colaboración a los anteriores propósitos en bien de la enseñanza y en pro del prestigio de la Universidad, puesto en peligro por el estado actual de indisciplina.

Cuarto. Exponer al ministro la necesidad imprescindible de que en todo caso sean mantenidas en pleno vigor las correcciones disciplinarias que las Juntas de gobierno dispongan, sin perjuicio de los reglamentos.

Quinto. Solicitar de la Superioridad que en breve plazo se dic

Los procesados por los sucesos de Jaca han salido para Madrid

El horroroso terremoto de Managua

En la cárcel murieron aplastados entre los muros 150 reclusos. El edificio ha quedado reducido a escombros. Los fusileros norteamericanos trabajan febrilmente con los soldados y habitantes de la ciudad en busca de supervivientes enterrados en los escombros y atendiendo a los heridos.

Los barcos de guerra norteamericanos que recibieron orden de dirigirse a toda marcha al lugar de la catástrofe, van provisto de medicamentos, material sanitario y quiniológico y alimentos.

Los supervivientes han sido instalados en un campamento provisional.

Una escuadrilla de aviones efectúa vuelos, señalando los sitios más seguros en el interior del país.

NUEVOS DETALLES

NUEVA YORK.—El incendio que se declaró a los pocos momentos de sentirse el terremoto, ha destruido numerosos edificios, entre ellos las Legaciones norteamericana e inglesa, las oficinas gubernamentales y la mayoría de los Bancos.

Los esfuerzos de los médicos y enfermeros para socorrer a los heridos más graves son insuficientes, por enorme número de éstos.

El contralmirante Smid ha salido en Balboa con dirección a Casa Aguilar, puerto de Managua, a donde llegará a viernes, para organizar los socorros.

De Panamá han salido dos hidroaviones con medicamentos para organizar socorros.

NUEVA YORK.—Los buques de guerra norteamericanos que reciben órdenes de marchar a toda máquina a Managua, realizaron en la consigna escrupulosamente, llevando a bordo vituallas y medicinas para los heridos.

Los supervivientes de la catástrofe se van instalando en un campamento provisional y las escuadrillas de aviones los van trasladando a lugares más seguros en el interior del país.

Los trabajos de socorro se realizan con grandes dificultades por los enormes estragos causados por el siniestro.

El general Moncada, presidente de Nicaragua ha tenido que instalar su tienda de campaña en las afueras de la ciudad.

Todavía continúan los focos de incendio en distintos puntos.

Se van conociendo nuevos por menores que dan mayor proporción a la cifra ya conocida de víctimas, sobre todo los heridos que son numerosísimos y la mayoría de ellos graves.

Las brigadas de socorro trabajan con mucha dificultad para extraer a los vecinos, cuyos cadáveres están aún sepultados en los escombros de las casas en ruinas.

La tarea se hace penosísima.

Han comenzado a llegar de todos los países de América Central y Septentrional elementos de socorro, que han sido trasladados seguidamente por vía aérea, por mar y por tierra, para contribuir a los trabajos de salvamento.

Cada vez escasean más los alimentos y medicinas, lo cual hace más crítica la situación de los supervivientes que tienen verse atacados por el tifus, debido a la escasez de agua.

El Presidente de la República ha firmado un decreto advirtiendo que todos los malhechores que sean cogidos «in fraganti» en delito de robo, serán pasados por las armas inmediatamente y sin formación de causa.

El Gobierno nicaraguense ha pu

El expresidente del Perú en Santander

CUENTA A LOS PERIODISTAS SU ODISEA AL TRIUNFAR EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

SANTANDER.—Ha fondeado en esta rada el trasatlántico inglés «Orpega», en el que viaja, como ya se sabe, el expresidente del Perú, coronel Sánchez del Cerro.

Los periodistas le preguntaron acerca de su viaje, y dijo el coronel que su objeto era descansar y que pensaba visitar París y Londres.

Los informadores santanderinos le pidieron algunos detalles que fuesen inéditos sobre la revolución, y dijo que por lo que se refiere a su vida como presidente. Una vez triunfante el movimiento revolucionario, durante seis meses, estuvo durmiendo tres horas diarias solamente, tal era el trabajo abrumador que pesaba sobre él.

Además, en los primeros momentos sufrió grandes peligros y privaciones, y esto lo demuestran las numerosas heridas cicatrizadas que tiene en la cabeza y su mano izquierda mutilada.

Agregó el expresidente que abandonó su alto cargo para evitar sus picacías, pero como está seguro de que el pueblo le quiere, presentará su candidatura a la presidencia de la República, y si resultase elegido, gobernaria en el sano sentido de la palabra.

LA ESTANCIA DEL INFANTE DON JAIME EN GRANADA

GRANADA.—El infante don Jaime estuvo en las escuelas manjónicas del Ave María.

Allí fué recibido por las autoridades.

La niña de seis años, Rafaela Gómez, leyó un discurso de salutación a Su Alteza.

Después en el Hotel Alhambra fué obsequiado el infante por las autoridades con un almuerzo.

El general Saro, capitán general de Andalucía

EL MARQUES DE CAVALCANTI A LA PRESIDENCIA DEL SUPREMO DE GUERRA

MADRID.—Ha sido conocida la firma del Rey, destinando a la Capitania general de Andalucía, al general don Leopoldo Saro, conde de la Playa de Ixdain.

El marqués de Cavalcanti, actual capitán general de Andalucía pasa a la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

DE BOXEO

SE PREPARA UN NUEVO COMBATE PAULINO-CARNERA

PARIS.—En los centros deportivos se asegura que el promotor Dikson está estudiando la organización de un combate-revanche, entre el español Paulino Uzudun y el italiano Primo Carnero.

Este combate se celebrará en el Velódromo de invierno de París en Octubre próximo, caso de cerrarse satisfactoriamente las negociaciones que se llevan a cabo para concertar dicho encuentro.

UNOS JUICIOS DE MARCELINO DOMINGO SOBRE EL CAPITAN GALAN

BARCELONA.—El periódico «La Noche» publica unas declaraciones de Marcelino Domingo relativas a las negociaciones con el primer movimiento revolucionario contra la Dictadura, cuyo manifiesto fué impreso en el domicilio del conde de Romanones y suscritor por los generales Weyler y Aguilera.

Dice que en aquella ocasión trató el capitán Galán, pudiendo con probar que era un hombre cultísimo.

LOS PROCESADOS POR LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS DE JACA

HUECA.—En el tren de las diez

Ya ha recibido la Casa ABILIO los géneros ingleses y del país. Novedad para trajes y camisas de caballeros

Concepción, 25 Huelva

GRAN GARAGE ONUBENSE

CARRETERA de GIBRALEÓN 148 Teléfono 1.439

HUELVA

PINTURA de Automóviles al DUCO

NIQUELADOS de todas clases de piezas

RECTIFICACION de Cilindros y arreglo de los rayados

SOLDADURAS Autógena y Eléctrica

REPARACIONES generales de Automóviles

Terminadas ya las instalaciones de los Talleres para pintura al DUCO y para el Niquelado con la máxima perfección, por haber empleado en los trabajos los elementos y maquinarias más modernos, y dejar confiados esos trabajos a personal especializado procedente de los principales Talleres de París y Sevilla, este Garage los ofrece al público, en la seguridad de que siempre han de realizarse con la mayor rapidez y dentro del plazo convenido

Igualmente se efectuará en sus magníficos Talleres, la reparación de Automóviles y Motores de todas clases, y muy especialmente la rectificación de cilindros y arreglo de los rayados por procedimiento especial pues para ello cuenta con toda clase de elementos mecánicos y con personal especializado en cada arte u oficio.

En una palabra, que un Automóvil por muy deteriorado que esté, puede salir de estos Talleres como nuevo, sin necesidad de acudir a otras capitales, y por tanto, con mayores garantías y ventajas económicas.

El terremoto de Managua

EL NUMERO DE MUERTOS SE CALCULAN EN 2.500.

WASHINGTON.—Las autoridades de Managua han decidido votar con dinamita el edificio que ocupa la sucursal del Banco Anglo Sud Americano, con objeto de cortar el incendio, que se extiende hacia el distrito donde reside la mayor parte de los representantes diplomáticos.

NUEVA YORK.—Nuevas noticias procedentes de Managua confirman que la ciudad ha quedado totalmente destruida por el terremoto sentido ayer y por el incendio que se inició momentos después de ocurrido el mismo.

Se calcula que el número de muertos llegará, seguramente, a 2.500. Hasta ahora se han encontrado cien cadáveres.

Todas las iglesias y la catedral han quedado destruidas y el palacio presidencial ha tenido que ser trasladado rápidamente, ante el temor de que sobrevenga un hundimiento. El Presidente se ha visto precisado a instalarse en una tienda de campaña.

El expresidente del Perú en Santander

CUENTA A LOS PERIODISTAS SU ODISEA AL TRIUNFAR EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

SANTANDER.—Ha fondeado en esta rada el trasatlántico inglés «Orpega», en el que viaja, como ya se sabe, el expresidente del Perú, coronel Sánchez del Cerro.

Los periodistas le preguntaron acerca de su viaje, y dijo el coronel que su objeto era descansar y que pensaba visitar París y Londres.

Los informadores santanderinos le pidieron algunos detalles que fuesen inéditos sobre la revolución, y dijo que por lo que se refiere a su vida como presidente. Una vez triunfante el movimiento revolucionario, durante seis meses, estuvo durmiendo tres horas diarias solamente, tal era el trabajo abrumador que pesaba sobre él.

Además, en los primeros momentos sufrió grandes peligros y privaciones, y esto lo demuestran las numerosas heridas cicatrizadas que tiene en la cabeza y su mano izquierda mutilada.

Agregó el expresidente que abandonó su alto cargo para evitar sus picacías, pero como está seguro de que el pueblo le quiere, presentará su candidatura a la presidencia de la República, y si resultase elegido, gobernaria en el sano sentido de la palabra.

LA ESTANCIA DEL INFANTE DON JAIME EN GRANADA

GRANADA.—El infante don Jaime estuvo en las escuelas manjónicas del Ave María.

Allí fué recibido por las autoridades.

La niña de seis años, Rafaela Gómez, leyó un discurso de salutación a Su Alteza.

Después en el Hotel Alhambra fué obsequiado el infante por las autoridades con un almuerzo.

El general Saro, capitán general de Andalucía

EL MARQUES DE CAVALCANTI A LA PRESIDENCIA DEL SUPREMO DE GUERRA

MADRID.—Ha sido conocida la firma del Rey, destinando a la Capitania general de Andalucía, al general don Leopoldo Saro, conde de la Playa de Ixdain.

El marqués de Cavalcanti, actual capitán general de Andalucía pasa a la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

DE BOXEO

SE PREPARA UN NUEVO COMBATE PAULINO-CARNERA

PARIS.—En los centros deportivos se asegura que el promotor Dikson está estudiando la organización de un combate-revanche, entre el español Paulino Uzudun y el italiano Primo Carnero.

Este combate se celebrará en el Velódromo de invierno de París en Octubre próximo, caso de cerrarse satisfactoriamente las negociaciones que se llevan a cabo para concertar dicho encuentro.

UNOS JUICIOS DE MARCELINO DOMINGO SOBRE EL CAPITAN GALAN

BARCELONA.—El periódico «La Noche» publica unas declaraciones de Marcelino Domingo relativas a las negociaciones con el primer movimiento revolucionario contra la Dictadura, cuyo manifiesto fué impreso en el domicilio del conde de Romanones y suscritor por los generales Weyler y Aguilera.

Dice que en aquella ocasión trató el capitán Galán, pudiendo con probar que era un hombre cultísimo.

LOS PROCESADOS POR LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS DE JACA

HUECA.—En el tren de las diez

El expresidente del Perú en Santander

CUENTA A LOS PERIODISTAS SU ODISEA AL TRIUNFAR EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

SANTANDER.—Ha fondeado en esta rada el trasatlántico inglés «Orpega», en el que viaja, como ya se sabe, el expresidente del Perú, coronel Sánchez del Cerro.

Los periodistas le preguntaron acerca de su viaje, y dijo el coronel que su objeto era descansar y que pensaba visitar París y Londres.

Los informadores santanderinos le pidieron algunos detalles que fuesen inéditos sobre la revolución, y dijo que por lo que se refiere a su vida como presidente. Una vez triunfante el movimiento revolucionario, durante seis meses, estuvo durmiendo tres horas diarias solamente, tal era el trabajo abrumador que pesaba sobre él.

Además, en los primeros momentos sufrió grandes peligros y privaciones, y esto lo demuestran las numerosas heridas cicatrizadas que tiene en la cabeza y su mano izquierda mutilada.

Agregó el expresidente que abandonó su alto cargo para evitar sus picacías, pero como está seguro de que el pueblo le quiere, presentará su candidatura a la presidencia de la República, y si resultase elegido, gobernaria en el sano sentido de la palabra.

LA ESTANCIA DEL INFANTE DON JAIME EN GRANADA

GRANADA.—El infante don Jaime estuvo en las escuelas manjónicas del Ave María.

Allí fué recibido por las autoridades.

La niña de seis años, Rafaela Gómez, leyó un discurso de salutación a Su Alteza.

Después en el Hotel Alhambra fué obsequiado el infante por las autoridades con un almuerzo.

El general Saro, capitán general de Andalucía

EL MARQUES DE CAVALCANTI A LA PRESIDENCIA DEL SUPREMO DE GUERRA

MADRID.—Ha sido conocida la firma del Rey, destinando a la Capitania general de Andalucía, al general don Leopoldo Saro, conde de la Playa de Ixdain.

El marqués de Cavalcanti, actual capitán general de Andalucía pasa a la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

DE BOXEO

SE PREPARA UN NUEVO COMBATE PAULINO-CARNERA

PARIS.—En los centros deportivos se asegura que el promotor Dikson está estudiando la organización de un combate-revanche, entre el español Paulino Uzudun y el italiano Primo Carnero.

Este combate se celebrará en el Velódromo de invierno de París en Octubre próximo, caso de cerrarse satisfactoriamente las negociaciones que se llevan a cabo para concertar dicho encuentro.

UNOS JUICIOS DE MARCELINO DOMINGO SOBRE EL CAPITAN GALAN

BARCELONA.—El periódico «La Noche» publica unas declaraciones de Marcelino Domingo relativas a las negociaciones con el primer movimiento revolucionario contra la Dictadura, cuyo manifiesto fué impreso en el domicilio del conde de Romanones y suscritor por los generales Weyler y Aguilera.

Dice que en aquella ocasión trató el capitán Galán, pudiendo con probar que era un hombre cultísimo.

LOS PROCESADOS POR LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS DE JACA

HUECA.—En el tren de las diez



Una pregunta trascendental:

¿Sabe Ud. lo que es Aspirina? ¿No? Pues oiga: Las Tabletas de Aspirina son un remedio que fué descubierto por la Casa Bayer hace más de 30 años. Son hoy día el producto mundialmente conocido de acción segura y rápida contra el dolor, pues además de combatirlo eficazmente, cura toda clase de resfriados, reumatismo, influenza y gripe. Cada tableta lleva estampado el conocido signo de legitimidad y bondad: la Cruz Bayer.

Ayuntamiento de Madrid

Jabón Zotal

Cura herpes y granos

«Nuestra Señora de la Cinta»

PANIFICADORA AUTOMÁTICA

Pan de familia, de Madrid, de Viena, Inglés y otras clases especiales.

Elaboración higiénica, peso exacto, calidad inmejorable. Pan caliente mañana y tarde.

Fábrica: Alameda Matheson, 101

SUCURSALES

Alameda Matheson núm. 101	calle Rasón núm. 8
Alameda Matheson núm. 21	Dr. Letamendi
Calle San José núm. 45	Ruiz Zorrilla núm. 18
Sagasta núm. 14	Burgos y Mazo núm. 21
General Primo de Rivera, 15	

LI de gran
Modern
VE
Casa
Concept
La zona de recel
laborado otro C
contra Ismael
rios, que profita
vivos.
Las sentencias
das a conoci
general.
MARTINEZ AN
BARCELONA
Tarragona que
ha presentado a
jefe de aquella
vicepresidente
señor Martínez
El ex ministro
ha celebrad
tendencia con el
cedo.
El desfile
Anoche salió
de la iglesia de
popular Cofrad
de Jesús de la
Señora del
El barrio de
señala animad
por todos los al
plo en donde s
público.
desfiló la pr
ordinaria soler
mente por las
Casta y Concep
En la comita
ma banda de
res, la municip
tales y clero p
sur de San Pe
el sacerdote d
Pavón.
El «paso» d
piración lucía
imagen de la
trenando una t
morado.
El de la Virg
lor, cuya imag
su hermosura,
doroso aspecto
rosos respirad
da, el bordado
del val de
La corona c
lucía rico dora
La Cofradía
director escribi
redón Tejero,
flores Jorva (P
Lopez, por
En la presi
riban varias a
Cuando la p
cogida empuz
do, por lo tant
Al pasar la
de Concepcio
candaron por
una unas saetas
Niño Tala
muhisimo mo
que cantar ot
insistencia de
En calle Sa
de «Carnicer
sa que fueron
Las Cofradías
el Jueves
COFRADIA
Saldrá pro
Saldrá pro
jueves de la
ced, a las 7
Itinerario:
Plaza de la
dencia, San J
de Quinte B
Constitución,
quin Costa,
Mora Claros,
Ginés Martín
ced.
COFRADIA
Saldrá p
de Concepcio
ñana del Vie
COFRADIA
ROCALLA
A los señ
rios, industri
QALLA», de
Esta piza
empleando
nos, pifone
jantes de ag
Facil y e
alcos de la
Para h
D.
Corradora

DIARIO DE HUELVA

Lotería Nacional

Sorteo del día 1.º de Abril de 1931

Primer premio 28.661 Badalona
Segundo " 40.930 Madrid
Tercero " 22.776 Barcelona
Cuarto " 38.975 Madrid

CON 1.500 PESETAS

30.655 Girona
8.190 Madrid
6.840 Madrid, Barcelona, Zaragoza
36.346 Bilbao
26.392 Bilbao
33.625 Madrid, Barcelona, Sevilla
22.858 Madrid, Barcelona, San Sebastián
36.690 Barcelona, Córdoba, Valencia
29.851 Valladolid, Cartagena.
29.651 Madrid, Ceuta, Granada, Reus
13.447 Santiago, Madrid, Málaga
20.975 Valencia, Barcelona, Madrid
28.372 Palma
6.174 Barcelona, Málaga, Gijón, Madrid
38.994 Madrid

CON 300 PESETAS

CENTENA
003 008 032 035 072 115 162
174 191 196 232 239 336 340
359 374 384 395 410 428 470
527 531 538 562 573 590 606
668 697 720 728 730 750 758
761 781 794 795 825 843 844
852 855 861 874 941 946 958 973

MIL

003 005 027 047 084 099 107
133 136 137 141 156 168 200
201 251 255 257 262 281 306
347 375 467 494 541 571 582
612 616 627 638 652 680 717
729 735 741 753 769 777 792
857 890 950 988 999

DOS MIL

038 069 157 193 201 206 207
229 232 259 281 291 311 341
368 391 465 482 489 523 527
544 569 593 597 615 623 629
672 679 691 817 828 858 875
884 885 900 901 967 970 976
979 997 999

TRES MIL

007 012 01 6030 035 067 085
094 155 182 201 226 250 292
300 348 335 390 443 423 425
430 435 474 514 526 559 574
575 603 638 675 698 719 764
789 879 880 896

CUATRO MIL

034 126 133 166 190 194 209
213 210 265 270 288 299 315
320 385 365 390 400 402 415
448 447 560 583 613 626 633
657 659 678 734 740 750 762
766 848 855 860 890 893 903
910 914 942 957 969 991

CINCO MIL

028 040 081 159 175 177 178
192 193 205 225 275 278 294
379 377 446 450 463 480 501
529 553 558 568 608 636 741
783 836 864 902 994

SEIS MIL

018 070 081 107 111 113 153
158 173 177 195 234 281 290
316 321 363 376 409 414 423
522 527 571 613 637 650 651
657 666 698 749 838 864 880
908 917 925 942 951 978

SIETE MIL

013 016 027 033 046 047 152
193 194 234 262 280 281 299
363 376 414 452 460 465 497
502 605 657 673 858 878 897
905 926 951 952 981

OCHO MIL

009 050 056 100 136 140 190
194 233 253 322 325 342 406
506 527 538 543 565 582 593
616 641 682 691 700 712 734
740 743 756 836 840 848 887
894 911 920 937 984

NOVENA MIL

027 045 049 052 072 073 106
220 224 248 288 293 333 349
354 356 359 377 421 427 485
524 529 532 546 563 570 572
576 609 611 612 640 647 768
692 709 747 785 838 845 865
972

DIEZ MIL

040 070 107 114 116 155 171
170 190 232 244 256 501 502
54 580 585 587 642 680 693
74 749 734 742 877 880 896
911 950 952 979

ONCE MIL

005 148 119 215 252 266 327
220 288 389 402 425 454 465
543 545 573 574 584 585 611
624 637 662 669 691 752 760
774 875 820 873 917 956 964

539 558 581 584 593 604 622
684 705 766 770 793 821 841
869 907 927 976

VEINTINUEVE MIL

063 075 112 138 143 196 201
236 254 289 292 337 359 379
401 427 464 492 496 521 555
566 576 580 581 584 607 628
676 684 687 694 707 722 749
781 833 857 863 875 877 890
915 927 955 991 998

TREINTA MIL

015 066 182 185 208 282 288
293 320 338 359 371 500 553
573 580 599 612 623 624 654
659 684 699 714 769 803 894 929
927 929 948 978

TREINTA Y UN MIL

088 091 115 148 160 469 473
478 200 225 230 243 250 260
261 283 387 391 430 488 544
545 585 587 646 647 692 733
763 804 825 892 895 915 973
991 992

TREINTA Y DOS MIL

002 004 016 019 032 035 039
067 118 124 169 187 226 239
332 363 370 377 450 451 469
482 544 556 577 582 679 691
710 731 789 806 819 874 883
929 968

TREINTA Y TRES MIL

012 014 070 080 083 162 163
169 195 249 260 266 272 286
393 406 469 479 497 502 542
550 594 611 639 673 759 818
823 846 895 906 993

TREINTA Y CUATRO MIL

053 093 094 103 127 137 200
202 232 264 269 290 330 351
396 480 492 553 564 609 625
642 646 649 658 678 729 739
741 747 774 792 804 812 875
882 926 937 967

TREINTA Y CINCO MIL

002 008 011 032 047 051 068
679 684 104 123 148 165 200
202 228 237 258 274 283 303
337 342 363 402 459 502 547
533 538 611 617 637 641 681
702 705 716 718 730 736 766
771 774 781 800 809 843 858
873 880 884 912 917 922 980
989

TREINTA Y SEIS MIL

026 057 062 082 089 115 129
135 199 209 291 295 374 389
434 462 493 503 525 563 580
604 729 743 758 762 774 775
778 835 868 875 877 880 946
979

TREINTA Y SIETE MIL

002 013 040 095 100 104 119
150 205 206 290 291 299 315
321 325 379 402 403 408 435
469 481 523 568 596 603 604
657 692 693 746 752 785 794
803 809 836 843 871 913 957

TREINTA Y OCHO MIL

019 029 030 115 117 121 130
139 159 166 187 196 227 228
248 274 316 348 353 393 421
423 441 454 507 523 534 612
634 650 661 716 721 757 758
806 811 847 850 855 860 942
944 947 976

TREINTA Y NUEVE MIL

022 023 031 047 070 080 085
095 436 208 227 295 311 344
399 439 468 497 525 535 543
559 560 593 611 633 649 651
671 695 696 699 741 743 749
751 758 816 845 859 899 906
907 921 940 945 949 955

CUARENTA MIL

000 013 088 093 094 105 114
118 128 198 199 203 205 229
241 258 247 273 321 328 349
352 353 393 426 455 459 480
513 528 540 554 562 579 634
653 672 717 721 726 735 748
757 770 792 798 884 910 923
942 984 987

CUARENTA Y UN MIL

002 007 071 116 124 126 128
145 159 161 164 190 194 196
210 212 225 228 252 281 298
303 341 366 374 389 401 416 428
445 452 455 461 495 503 512
524 528 531 559 573 595 648 666
706 729 741 750 756 783 784
787 799 805 807 819 831 868
888 911 915 924 950 964 979

Min. San Miguel

UN BAILE.—El pasado sábado 28 se celebró un animado baile en esta mina al que concurrieron multitud de caras bonitas.

Al entrar las jovencitas al salón el terecio de Cueva de la Mora rompió con un pasodoble, que es ocasionado durante unos momentos. Sigue el baile con la misma animación hasta la hora de obsequiar a las señoritas, invitándolas con li cores y variados dulces en abundancia.

El baile termina agradablemente a altas horas de la madrugada. De las distinguidas y simpáticas señoritas, recordamos a Manolo y a Isabel Navarro, Mariquita Ja rra, Rosarito Barroso, Clotilde Go rra, Ana Rico, María y Palmira Go nzalez, Francisca González, y otras que escapan a nuestra fúaca me moria.

Nuestra gratitud a todas por su concurrencia que tanto contribu yó a dar realce a la fiesta, de la cual todavía gustamos el gratísi mo recuerdo.—J. Valle.

Notas marítimas

Día 31

Buques entrados:
«José» panameño de Alicante en lastre.
«María R.» español de Ceuta en lastre.

Despachados:
«Arvilus» español para Burdeos con mineral.
«Peñalta» español para Pala mó con mineral.

«José» panameño de Alicante en lastre.

«María R.» español de Ceuta en lastre.

«Arvilus» español para Burdeos con mineral.

«Peñalta» español para Pala mó con mineral.

«José» panameño de Alicante en lastre.

«María R.» español de Ceuta en lastre.

«Arvilus» español para Burdeos con mineral.

«Peñalta» español para Pala mó con mineral.

«José» panameño de Alicante en lastre.

«María R.» español de Ceuta en lastre.

«Arvilus» español para Burdeos con mineral.

«Peñalta» español para Pala mó con mineral.

«José» panameño de Alicante en lastre.

«María R.» español de Ceuta en lastre.

«Arvilus» español para Burdeos con mineral.

«Peñalta» español para Pala mó con mineral.

«José» panameño de Alicante en lastre.

«María R.» español de Ceuta en lastre.

«Arvilus» español para Burdeos con mineral.

«Peñalta» español para Pala mó con mineral.

«José» panameño de Alicante en lastre.

«María R.» español de Ceuta en lastre.

«Arvilus» español para Burdeos con mineral.

«Peñalta» español para Pala mó con mineral.

«José» panameño de Alicante en lastre.

«María R.» español de Ceuta en lastre.

«Arvilus» español para Burdeos con mineral.

«Peñalta» español para Pala mó con mineral.

«José» panameño de Alicante en lastre.

«María R.» español de Ceuta en lastre.

«Arvilus» español para Burdeos con mineral.

«Peñalta» español para Pala mó con mineral.

«José» panameño de Alicante en lastre.

«María R.» español de Ceuta en lastre.

«Arvilus» español para Burdeos con mineral.

Desde Zufre

CRISIS DE TRABAJO.—Este pue blo como casi todos los de la re gión andaluza, atraviesa a estas ho ras una grave crisis de trabajo.

Al entrar las jovencitas al salón el terecio de Cueva de la Mora rompió con un pasodoble, que es ocasionado durante unos momentos. Sigue el baile con la misma animación hasta la hora de obsequiar a las señoritas, invitándolas con li cores y variados dulces en abundancia.

El baile termina agradablemente a altas horas de la madrugada. De las distinguidas y simpáticas señoritas, recordamos a Manolo y a Isabel Navarro, Mariquita Ja rra, Rosarito Barroso, Clotilde Go rra, Ana Rico, María y Palmira Go nzalez, Francisca González, y otras que escapan a nuestra fúaca me moria.

Nuestra gratitud a todas por su concurrencia que tanto contribu yó a dar realce a la fiesta, de la cual todavía gustamos el gratísi mo recuerdo.—J. Valle.

Nuestra gratitud a todas por su concurrencia que tanto contribu yó a dar realce a la fiesta, de la cual todavía gustamos el gratísi mo recuerdo.—J. Valle.

Notas marítimas

Día 31

Buques entrados:
«José» panameño de Alicante en lastre.
«María R.» español de Ceuta en lastre.

Despachados:
«Arvilus» español para Burdeos con mineral.
«Peñalta» español para Pala mó con mineral.

«José» panameño de Alicante en lastre.

«María R.» español de Ceuta en lastre.

«Arvilus» español para Burdeos con mineral.

«Peñalta» español para Pala mó con mineral.

«José» panameño de Alicante en lastre.

«María R.» español de Ceuta en lastre.

«Arvilus» español para Burdeos con mineral.

«Peñalta» español para Pala mó con mineral.

«José» panameño de Alicante en lastre.

«María R.» español de Ceuta en lastre.

«Arvilus» español para Burdeos con mineral.

«Peñalta» español para Pala mó con mineral.

«José» panameño de Alicante en lastre.

«María R.» español de Ceuta en lastre.

«Arvilus» español para Burdeos con mineral.

«Peñalta» español para Pala mó con mineral.

«José» panameño de Alicante en lastre.

«María R.» español de Ceuta en lastre.

«Arvilus» español para Burdeos con mineral.

«Peñalta» español para Pala mó con mineral.

«José» panameño de Alicante en lastre.

«María R.» español de Ceuta en lastre.

«Arvilus» español para Burdeos con mineral.

«Peñalta» español para Pala mó con mineral.

«José» panameño de Alicante en lastre.

«María R.» español de Ceuta en lastre.

«Arvilus» español para Burdeos con mineral.

«Peñalta» español para Pala mó con mineral.

«José» panameño de Alicante en lastre.

«María R.» español de Ceuta en lastre.

«Arvilus» español para Burdeos con mineral.

«Peñalta» español para Pala mó con mineral.

«José» panameño de Alicante en lastre.

«María R.» español de Ceuta en lastre.

«Arvilus» español para Burdeos con mineral.

Dispensario Oficial Retirovénos de Huelva

Relación de los trabajos realiza dos en el mes de Marzo de 1931 en este Centro.

Primeras consultas: hombres, 72; mujeres, 29; niños, 20. Total, 121.

Reconocimientos de mujeres, 415.

Tratamientos específicos:
Inyecciones de Neosalvarsan, 151; id. de Bismuto, 282; otras inyecciones, 115. Total, 548.

Operados, 6; otras intervencio nes, 15; Uroscopios, 12; análisis de sangre, 40; id. de orina, 15; Diatermia (sesiones), 105; Rayos Ultravioletas (sesiones), 96; PUNCIÓN Lumbal, 3.

ESTIPENDIO PROVINCIAL DE HUELVA
Ingresados en Marzo: Hombres, 17; altas, 8; mujeres, 6; altas, 3.

Ingresados en meses anteriores: Hombres, 7; altas, 5; mujeres, 4; altas, 4.

Inyecciones de Neosalvarsan, 21; id. de Bismuto, 51; otras inyeccio nes, 35. Total, 107.

Operados, 4; otras intervencio nes, 12; análisis de sangre, 6; id. de orina, 5; Diatermia (sesiones), 40; Rayos de Ultravioletas (sesio nes), 35.

Con estas líneas quiere decir un hijo del pueblo aunque ausente, e sus distinguidos paisanos y autori dades locales de este hermoso pue blo, participen al gobernador de la provincia, haga por este pueblo serrano lo que tenga de su alcan ce; no quiero decir hagan todo lo que digo pero por lo menos hagan algo.

Desde estas columnas me asocio al dolor de la distinguida familia del culto y ya fallecido abogado, don Luis Hidalgo Suárez, y de una manera particular al de sus herma nos.—M. Romero.

Desde estas columnas me asocio al dolor de la distinguida familia del culto y ya fallecido abogado, don Luis Hidalgo Suárez, y de una manera particular al de sus herma nos.—M. Romero.

Desde estas columnas me asocio al dolor de la distinguida familia del culto y ya fallecido abogado, don Luis Hidalgo Suárez, y de una manera particular al de sus herma nos.—M. Romero.

Desde estas columnas me asocio al dolor de la distinguida familia del culto y ya fallecido abogado, don Luis Hidalgo Suárez, y de una manera particular al de sus herma nos.—M. Romero.

Desde estas columnas me asocio al dolor de la distinguida familia del culto y ya fallecido abogado, don Luis Hidalgo Suárez, y de una manera particular al de sus herma nos.—M. Romero.</